

V. OTROS ANUNCIOS

340 NOTARÍA DE DON PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ

Yo, Pablo de la Esperanza Rodríguez, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid.

Hago constar: Que en la notaría a mi cargo se sigue procedimiento de ejecución hipotecaria extrajudicial con el número 1 de 2010, en virtud del cual, en mi despacho abierto en la calle Diego de León, número 45, 28006 Madrid, se procederá a la subasta de la finca que a continuación se indica, fijándose como fecha para la primera subasta las trece horas del martes día 11 de enero de 2011; en caso de resultar desierta y como fecha de celebración de la segunda subasta, se fija las trece horas del martes día 1 de febrero de 2011, e igualmente en caso de resultar desierta la segunda, se fija como hora y fecha de la celebración de la tercera subasta las trece horas del martes día 22 de febrero de 2011.

Finca objeto de subasta

Urbana número 7.—Piso segundo izquierda, en planta segunda, sin contar la baja, de la casa número 8 de la calle Francisca Calonge, de Madrid, número 10.

Tipo de salida: 245.180,97 euros.

En segunda subasta: el 75 por 100 del tipo inicial de salida en primera subasta.

En tercera subasta: sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) pueden consultarse en la notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes (firmado).

(02/11.845/10)